



RELACIONES DEFINITIVAS -ENFERMERA DE URGENCIAS- -MÉDICO DE URGENCIAS SUMMA 112- PERSONAL ESTATUTARIO FIJO CONSEJERÍA SANIDAD

LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD **APRUEBA LAS RELACIONES DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y HACE PÚBLICA LA COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR** DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO DEL SERVICIO DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS:

- **DIPLOMADO SANITARIO/ENFERMERA DE URGENCIAS**
- **MÉDICO DE URGENCIAS SUMMA 112**

DICHAS RELACIONES DEFINITIVAS SERÁN PUBLICADAS EN LOS TABLONES DE ANUNCIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD (SAGASTA, 6), SEDE DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD (PLAZA CARLOS TRÍAS BERTRÁN, 7) OFICINA ATENCIÓN CIUDADANO DE COMUNIDAD DE MADRID (GRAN VÍA ,3 Y CHAMBERÍ 8), CONSEJERIA SANIDAD (ADUANA, 29) Y EN LA WEB www.madrid.org.

RESOLUCIONES de 16 de Mayo de 2011, PUBLICADA EN BOCM N° 117 (19/05/11):

http://www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urlordenpdf&blobheader=application%2Fpdf&blobkey=id&blobtable=CM_Orden_BOCM&blobwhere=1142645276127&ssbinary=true
http://www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urlordenpdf&blobheader=application%2Fpdf&blobkey=id&blobtable=CM_Orden_BOCM&blobwhere=1142645276130&ssbinary=true